

DM Quito, 9 de marzo del 2012

Señores:  
Accionistas de la Compañía  
CORPOELYDO CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

CORPOELYDO CIA. LTDA tiene como actividad principal la venta al por mayor y menor de Equipos de Computación, operaciones que las realiza desde el año 2005.

#### Tasas de Interés.-

Las tasas de interés de acuerdo al Banco Central del Ecuador, no han tenido mayor fluctuación durante el año 2011. Así, la tasa activa referencial en el año 2011 se ubicó en un promedio del 8.17 % anual; por el lado del ahorro, la tasa pasiva de interés tuvo un promedio de 4.53 % anual.

#### Inflación.-

El nivel de inflación en el 2011 tuvo un índice de 5.41 %, éste comparado con la del año 2010 de 3.33 %, demuestra un incremento de 2.08 puntos.

### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Durante el año 2011 se reactivó las actividades operativas de la Empresa, con el fin de generar ingresos que puedan mantener al negocio en marcha, el enfoque de negocio que se está impulsando es el de ventas empresariales y de carácter público.

Si bien se dejó de operar del año 2008 al 2010, con las nuevas estrategias implementadas, se tiene la proyección de conseguir los objetivos trazados para el futuro inmediato en los siguientes años.

### **CONTROL INTERNO**

En CORPOELYDO CIA. LTDA., el cumplimiento de los programas de control interno se respalda en la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados - PCGA - y de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad -NEC-, éstas últimas con vigencia y aplicación a partir del ejercicio 1999.

Hasta el 31 de diciembre del 2003 la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador, ha emitido veintisiete NEC, las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las cuales se derivan, no obstante, las NEC emitidas no han sido actualizadas considerando los cambios y enmiendas recientes efectuadas en las NIC. A partir de enero del 2012, se planea implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S); considerando como periodo de

transición el año 2011; sin embargo, actualmente para aquellas situaciones específicas que no están consideradas por las NEC se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador. Para fines tributarios, las NEC deberán considerar las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, así como otras normas legales y reglamentarias de carácter tributario.

## ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

### BALANCE GENERAL

	2011	2010
TOTAL ACTIVOS	271.882.05	260.681.09
TOTAL PASIVOS	95.490.12	24.102.51
TOTAL PATRIMONIO	176.391.93	236.578.58

### ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	2011	2010
VENTAS NETAS	51.879.54	55.700.16
Costo de Ventas	<u>-24.084.04</u>	<u>0.00</u>
UTILIDAD BRUTA	27.795.50	55.700.16
GASTOS DE OPERACIÓN	<u>-42.906.28</u>	<u>54.566.41</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	<u><u>-15.110.78</u></u>	<u><u>1.133.75</u></u>

### Patrimonio

Al 31 de diciembre del año 2011 el Patrimonio de la Empresa representa el 64.88 % del activo total.

176.391.93  
C. 176.391.93

### Resultados

Los resultados alcanzados por la Empresa en el ejercicio económico del año 2011 fueron negativos por USD 15.110,78. El Impuesto a la renta causado para el año 2011 corresponde al anticipo mínimo del impuesto a la renta calculado para ese periodo por USD 1.849,05.

En conclusión, al final del periodo 2011 las cifras de ingresos, costos y pérdidas logradas por CORPOELYDO CIA. LTDA. se da por la falta de actividad operacional en una parte del periodo, lo que influyó en la reducción de ingresos.

#### **ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien informar a los Señores Accionistas de la Empresa CORPOELYDO CIA. LTDA. que ésta cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y de procedimientos relacionados con las distintas obligaciones y transacciones propias de su actividad, y a entidades de los sectores público y privado.

Atentamente,

  
**Nancy Simba**  
**Comisaria**

